ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 26 de febrero de 2021, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Quincuagésima Segunda Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Erick González Covarrubias, Leticia Ortega Ortega y Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
IV. ASUNTOS GENERALES.
V. SOLICITUD DE LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL.
VI. CONVOCATORIA A SESIÓN EL PRIMERO DE MARZO A LAS 8:00 A.M.
VII. CLAUSURA.

Punto No I.-Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No.III. - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, el Presidente Municipal hace saber que el acta levantada con motivo de la Quincuagésima Primera sesión de Ayuntamiento se les envió vía electrónica para que fuera revisada, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta anterior, también se aprueba que si hay alguna observación se la hagan saber al Secretario General.

Punto No. IV. – Asuntos Generales.

A) Presidente Municipal.

1) Solicita la autorización y se aprueba por unanimidad se emita un acuerdo de Ayuntamiento para ratificar algunas de las obras ya aprobadas y que serán próximas a realizarse.
   1.- Calle Timoteo Leal y Manuel Acuña en La Ciénega.
   2.- Calle Pedro Moreno en El Limón.
   3.- Calle Niños Héroes en San Roque.
   4.- Concluir Sustitución de Drenaje en San Juan de Amula.
   5.- Calle Revolución y Guadalupe Victoria en San Miguel de Hidalgo.
   6.- 30 metros de calle Alcalde en El Palmar de San Antonio.
   7.- Calle Javier Mina en la cabecera municipal.

2) Propone la firma del convenio con la Secretaría de Cultura para la continuidad de Talleres Artísticos. Una vez analizado y discutido se somete a votación y se aprueba por unanimidad la firma del convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de $45,000.00 (CUARENTA Y CINCO

MIL PESOS 00/100 M.N.) de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de $65,085.60 (SESENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.) para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres, presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2021.

B) Rosa María Pinal González.

1.- Pregunta si se verificó que todos los adultos mayores tuvieran información sobre la vacuna del covid-19. El Presidente municipal hace saber que se consultó el padrón de adultos mayores de DIF municipal y se les invitó a que acudieran al centro de salud para su aplicación, también menciona que se estuvo perifoneando en todo el municipio referente a este tema.

C) Leticia Ortega Ortega.

1. Pregunta que si existe algún protocolo para vacunar a personas en su domicilio. El Regidor Gabriel Francisco Michel Barreto hace saber que no existe y que tampoco se le tiene autorizado a persona alguna para que lo realice, debido a que las vacunas necesitan estar bajo cierto cuidado y temperatura, también comenta que para los casos de personas adultas que tengan alguna enfermedad y se les dificulte acudir al centro de salud, personal de protección civil está apoyando con los traslados de esas personas para que puedan ser vacunadas.

D) Erik González Covarrubias.

1. Pregunta por la señalización de las vialidades de la cabecera municipal.
2. Presenta la cotización para techar el patio cívico y para reparar algunas fallas de la instalación hidráulica en el jardín de niños Lázaro Cárdenas de La Ciénega. Se aprueba por unanimidad turnar las cotizaciones a Obras Públicas y después retomar el tema.

E) Efraín Santana Pelayo.

1. Propone y se aprueba por unanimidad se planten árboles en la calle Nicolás Bravo y Periférico de San Miguel de Hidalgo.
2. Hace saber que el municipio de Ejutla comenzó con la construcción del andador que va de San Miguel de Hidalgo hacía El Cuastecomates por lo que solicita y queda pendiente de aprobación continuar con la obra respecto al tramo que le corresponde al municipio de El Limón.
3. Solicita apoyo para los peregrinos de Talpa que descansan en San Miguel de Hidalgo.

F) Evelia Ramos Espinoza.

1. Propone y se aprueba por unanimidad se adquiera mezcla asfáltica necesaria para que se realice el bacheo de la carretera San Miguel Hidalgo – El Palmar.

G) Ana Lilia Ibarra Hernández.

1. Propone y se aprueba por unanimidad la rehabilitación de empedrados de las calles Alcalde y Morelos de La Ciénega.
2. Da lectura al escrito de solicitud por parte del grupo que participa en el huerto comunitario de El Limón ubicado en el polideportivo, donde manifiestan el agradecimiento por el apoyo que hasta el momento se les

ha brindado, así mismo solicitan de la manera más atenta por parte de todo el grupo, se les apoye con aproximadamente 10 litros de pintura, brochas y pinceles para plasmar sobre los muros del lugar, murales artísticos alusivos a la vida campesina, a la agroecología y a la vida. También solicitan 1 tambo con capacidad de 200 litros. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con lo solicitado.

H) Marta Guerra Horta.

1. Felicita a todos los que participaron en la aplicación de la vacuna a los adultos mayores del municipio.
2. Propone y se aprueba por unanimidad la compra de mezcla asfáltica para que se realice el bacheo de la carretera vía del Almolón.

I) Juan Carlos Osorio Quintero.

1. Presenta el presupuesto y solicita apoyo para realizar la construcción de empedrado tradicional en camino hacia la capilla de San Juan de Amula, por un total de $132,719.80 se somete a votación y se aprueba por unanimidad apoyar con una tercera parte de lo presupuestado.
2. Solicita apoyo para los diferentes grupos de peregrinos del municipio que van a Talpa.
3. Propone la rehabilitación de empedrado a un costado de la casa de la cultura en San Juan de Amula.

Punto No. V. – Solicitud de Licencia del Presidente Municipal y Secretario General:

El Secretario General da lectura a su escrito de fecha 24 de febrero de 2021 para solicitar licencia sin goce de sueldo por tiempo determinado, comprendido del primero de marzo al 15 de junio de la presente anualidad que transcurre, ya que por aspiraciones a ser candidato a presidente municipal le es necesario solicitarlo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad otorgar la licencia solicitada.

El Presidente Municipal da lectura a su escrito de fecha de 26 de febrero de 2021 que dice lo siguiente: Con alegría por este medio los saludo y hago de su conocimiento que he decidido solicitar licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido con un mínimo de dos meses un día para que surta efectos a partir del 1 de marzo a las 8 horas.
Lo anterior con fundamento en nuestras constituciones Federal y Estatal, el artículo 8 fracción X del Código Electoral del Estado de Jalisco y el artículo 69 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestro Estado.
Agradezco y, a la vez, los y las felicito por el esfuerzo y voluntad puesta en su cargo para el bien de nuestro municipio que se ha destacado en el Estado por llevar una administración de los recursos públicos honesta, responsable y austera con lo cual estamos aportando nuestra parte para lograr la Cuarta Transformación que encabeza el Presidente de la Nación Lic. Andrés Manuel López Obrador.
La razón de esta solicitud es porque he decidido aceptar la propuesta de muchas y muchos ciudadanos de participar en el proceso interno de mi partido político Movimiento de Regeneración Nacional (morena) para representarlo como su candidato a Diputado Local en el siguiente proceso electoral.
Espero seguir contando con su apoyo y sus buenos deseos. Dejo una administración ordenada, que aún hay actividades que se pueden y deben mejorar y, que estoy seguro quien sea el interino le dará seguimiento a la gran labor que se está haciendo en la Administración del centenario.
Sin más por el momento me despido deseándoles lo mejor y a la espera de su aprobación a mi solicitud.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad otorgar la licencia solicitada con un mínimo de dos meses un día a partir del primero de marzo del año en curso.

Punto No. VI. –Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Quincuagésima Segunda Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

DAVID MICHEL CAMARENA

GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ

ANA LILIA IBARRA HERNÁNDEZ

Juan C Osorio.

JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO

ERIK GONZALEZ COVARRUBIAS

Evelia Ramos E.

EVELIA RAMOS ESPINOZA

MARTA GUERRA HORTA

Efraín Santana Pelayo.

EFRAÍN SANTANA PELAYO.

ROSA MARIA PINAL GONZÁLEZ

Leticia Ortega O.

LETICIA ORTEGA ORTEGA

GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASI COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN QUINCUAGESIMA SEGUNDA QUE CON CARÁCTER ORDINARIA SE CELEBRÓ EL 26 DE FEBRERO DE 2021, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMON, JALISCO.

RAÚL LÓPEZ MORENO.